OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y JUSTICIA

3349

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2014, de la Directora del IVAP, por la que se dispone la delegación de la Vicepresidencia de la Comisión de Terminología en el Subdirector de Euskera del IVAP.

El artículo 19 del Decreto 176/2007, de 16 de octubre, del Consejo Asesor del Euskera, establece la composición de la Comisión Especial de Terminología de dicho Consejo.

El artículo antes citado establece que la Vicepresidencia de la Comisión de Terminología será ejercida por el Director o la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública.

Habida cuenta de la amplitud de ámbitos en que se proyecta el IVAP, se ha considerado más adecuado, tanto para el Instituto, como para la propia Comisión de Terminología, que la Directora del IVAP sea sustituida, en esta Comisión, por el Subdirector de Euskera del IVAP.

Por todo ello,

RESUELVO:

Primero.– Delegar la Vicepresidencia de la Comisión de Terminología del Consejo Asesor del Euskera en Eneko Oregi Goñi, Subdirector de Euskera del IVAP.

Segundo.– Contra la presente Resolución de la Directora del Instituto Vasco de Administración Pública, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada, según lo dispuesto en el artículo 114 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución. El recurso podrá interponerse ante el órgano emisor de esta Resolución o ante el Consejero de Administración Pública y Justicia. La falta de resolución expresa a dicho recurso tendrá carácter desestimatorio.

Tercero.– La presente Resolución surtirá efectos desde el día de su fecha.

En Vitoria-Gasteiz, a 15 de julio de 2014.

La Directora del Instituto Vasco de Administración Pública,
MARÍA TERESA IRURETAGOYENA IBARGUREN.